



**Este documento es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda sobre cómo actuar, le recomendamos que solicite asesoramiento a su asesor profesional de inversiones, director de banco, abogado, contable u otro asesor financiero independiente. Si ha vendido o traspasado todas sus Acciones de Goldman Sachs Funds, le rogamos que remita este documento de inmediato al comprador o al beneficiario del traspaso, o bien al profesional de inversión, representante del banco u otro agente mediante el cual se efectuó la operación, para que a su vez lo remita al comprador o beneficiario del traspaso lo antes posible. Si usted es un depositario, apoderado, intermediario u otro proveedor de plataformas, le rogamos que remita este documento al beneficiario de las Acciones.**

GOLDMAN SACHS FUNDS

Société d'Investissement à Capital Variable

Domicilio social

c/o State Street Bank Luxembourg S.C.A.

49, Avenue J-F. Kennedy

L-1855 Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 41.751

Por correo certificado

4 de Octubre de 2019

#### **Notificación a los Accionistas de Goldman Sachs Funds (el "Fondo")**

Estimado/a Accionista:

Nos dirigimos a usted para informarle de ciertos cambios que se introducirán en el folleto (el "**Folleto Base**") y los suplementos (los "**Suplementos**") del Fondo (conjuntamente, a menos que el contexto exija otra cosa, el "**Folleto**"). Los cambios entrarán en vigor el lunes, 4 de noviembre de 2019 o en una fecha próxima (la "**Fecha efectiva**").

Los términos en mayúsculas utilizados, pero no definidos aquí, tendrán el mismo significado que el que se les atribuye en el Folleto.

**Los cambios señalados a continuación constituyen un resumen de las actualizaciones efectuadas en el Folleto, que incluyen cambios o aclaraciones adicionales de menor entidad. Estos cambios pueden afectarles con independencia de la Cartera en la que invierta. Los Accionistas deberán leer el Folleto, que podrán obtener de forma gratuita en el domicilio social del Fondo o la Sociedad gestora.**

#### **I. Resumen de las modificaciones realizadas en el Folleto Base**

Los Accionistas que no estén de acuerdo con dichos cambios podrán reembolsar sus Acciones sin coste alguno en cualquier Día de negociación antes de la Fecha efectiva.

##### **1. Cambio de Depositario, Administrador, Agente de pagos, Agente domiciliario y corporativo, y Agente de cotización**

Como parte de una reestructuración interna con el objetivo de racionalizar la estructura de la entidad bancaria State Street en toda Europa, State Street Bank Luxembourg S.C.A., el depositario, el administrador, el agente de pagos, el agente domiciliario y corporativo y el agente de cotización actuales del Fondo, se fusionarán en State Street Bank International GmbH. La fecha de entrada en vigor legal de la fusión será la fecha en la que el tribunal local de Munich inscriba la fusión en el registro mercantil (la "**Fecha**

de la Fusión"), que se espera que sea el 4 de noviembre de 2019 o sobre esa fecha, tras la presentación de la solicitud de registro de la fusión el 23 de octubre de 2019 o alrededor de esta fecha. Para evitar dudas, la Fecha de entrada en vigor será la misma que la Fecha de fusión. La fusión no está sujeta a ninguna aprobación regulatoria ni a ninguna otra condición antes de que pueda entrar en vigor.

State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo, está supervisada por el Banco Central Europeo (BCE), la Autoridad Federal Alemana de Supervisión de Servicios Financieros (BaFin) y el Banco Central Alemán, y ha sido autorizada por la *Comisión de Vigilancia del Sector Financiero (Commission de Surveillance du Secteur Financier, "CSSF")* de Luxemburgo para actuar como depositario y agente de la administración central, así como depositario sucesor y agente de la administración central, en sustitución de State Street Bank Luxembourg S.C.A. para los fondos luxemburgueses, entre los que se encuentra el Fondo. A este respecto, la CSSF supervisará a State Street Bank International GmbH, sucursal de Luxemburgo.

Tanto State Street Bank Luxembourg S.C.A. como State Street Bank International GmbH son miembros del grupo de empresas State Street. Todas las funciones y operaciones del Fondo realizadas por State Street Bank Luxembourg S.C.A. no se verán afectadas por la reestructuración, en particular los recursos humanos, los medios técnicos, la infraestructura informática, los procedimientos de control y las disposiciones organizativas relativas a la función de depositario y de administración central. La fusión no dará lugar a un cambio de la red de subcustodios existente o de las delegaciones relacionadas con la custodia de activos. No habrá cambio de dirección ni de datos de contacto del depositario, administrador, agente de pagos, agente domiciliario y corporativo y agente de cotización.

A partir de la fecha de la fusión, State Street Bank International GmbH seguirá desempeñando las funciones de depositario, administración central, pago, domiciliación, sociedad y agente de bolsa a través de State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch. En otras palabras, State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, actuará como Depositario, Administrador, Agente de pagos, Agente domiciliario y corporativo y Agente de cotizaciones del Fondo con efectos a partir de la Fecha de la Fusión, y en la misma fecha, State Street Bank Luxembourg S.C.A. dejará de existir y, por lo tanto, se retirará como depositario del Fondo.

Como sucesor legal de State Street Bank Luxembourg S.C.A., State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch asumirá las mismas obligaciones y responsabilidades, y tendrá los mismos derechos en virtud de los acuerdos existentes. Los activos y pasivos de State Street Bank Luxembourg S.C.A. se transferirán a State Street Bank International GmbH en la fecha de la fusión en virtud de la ley.

Las comisiones pagaderas por el Fondo a State Street Bank International GmbH, Luxembourg Branch, serán las mismas que las comisiones pagaderas actualmente por el Fondo a State Street Bank Luxembourg S.C.A.

El Folleto se actualizará para reflejar las modificaciones mencionadas anteriormente.

## **2. Directorio**

- El Directorio se actualizará para reflejar el cambio de domicilio social de Goldman Sachs Asset Management International, el asesor de inversiones, y Goldman Sachs International, el subasesor de Plumtree Court 25 Shoe Lane, Londres EC4A 4AU, Reino Unido. El cambio de dirección de Goldman Sachs Asset Management International también se reflejará en la sección 7, "Asesor de inversiones".
- El Directorio también se actualizará para reflejar el nombramiento de Tom FitzGerald y Victoria Parry como administradores de la Sociedad Gestora. Dichos cambios se reflejarán asimismo en la sección 6 "Sociedad gestora".

## **II. Resumen de las modificaciones realizadas en los Suplementos**

Los Accionistas de la Cartera a continuación que no estén de acuerdo con dichas modificaciones podrán reembolsar sus Acciones o realizar un canje por Acciones de otra Cartera del Fondo sin coste alguno en cualquier Día de negociación antes de la Fecha efectiva.

### 1. Goldman Sachs GQG Partners Global Equity Portfolio (Suplemento I)

Las políticas de inversión de esta Cartera se actualizarán para aclarar que la Cartera podrá invertir en fondos autorizados en la medida en que dicha inversión sea coherente con su política de inversión y restricciones y no podrá invertir en fondos autorizados que permitan apalancamiento.

Este cambio no representa un cambio en la estrategia de inversión ni en el perfil de riesgo de la Cartera.

La Comisión de gestión de las siguientes clases de acciones se reducirá como se indica a continuación:

Clase de Acciones	Comisión de gestión actual	Nueva Comisión de gestión
Acciones en otras divisas	1,75 %	1,50 %
Acciones de Clase R	0,90 %	0,65 %
Acciones de Clase RS	Hasta el 0,90 %	0,65 %
Acciones de Clase IS	0,90 %	0,65 %

### 2. Goldman Sachs Global CORE® Equity Portfolio (Suplemento I)

Las políticas de inversión de esta Cartera se actualizarán para aclarar que la Cartera podrá invertir en fondos autorizados en la medida en que dicha inversión sea coherente con su política de inversión y restricciones y no podrá invertir en fondos autorizados que permitan apalancamiento.

Este cambio no representa un cambio en la estrategia de inversión ni en el perfil de riesgo de la Cartera.

### 3. Goldman Sachs Global Sovereign Bond Portfolio (Suplemento I)

El nombre del Índice de referencia de la Cartera se modificará como se indica a continuación:

Cartera/Índice de referencia actual	Cartera/Índice de referencia nuevo
60% Bloomberg Barclays Emerging Market Local Currency Government (Cap) (Unhedged) (Total Return Gross) / 40% Bloomberg Barclays Global Treasury (Cap) (USD Hedged) (Total Return Gross)	60% Bloomberg Barclays Emerging Market Local Currency Government (Cap) (Unhedged) (Total Return Gross) <b>ex CNY</b> / 40% Bloomberg Barclays Global Treasury (Cap) (USD Hedged) (Total Return Gross)

Esta modificación no representa un cambio en el Índice de referencia, en la estrategia de inversión ni en el perfil de riesgo de la Cartera.

\*\*\*

Si desea reembolsar su inversión o canjearla por otra Cartera del Fondo (si procede) antes de la Fecha efectiva, le rogamos que contacte con nuestro equipo de Servicios al Accionista llamando al +44 20 7774 6366 o con su asesor profesional de Goldman Sachs.

Se recomienda a los Accionistas que consulten a sus asesores acerca de los efectos que podrían tener los cambios de la Cartera y las consecuencias de invertir en un fondo de derecho luxemburgués, teniendo en cuenta sus circunstancias personales.

Atentamente,



Glenn Thorpe

En nombre del Consejo de Administración de Goldman Sachs Funds